

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas. trimestre
Resto de España.	2'00 id. »
Extranjero.	3'00 id. »

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1.^o
GERONA

Saldrá cada domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUESTRO DIRECTOR EN LA CÁRCEL

ESCENA INTIMA

EN LA CÁRCEL

Uno de estos últimos días, á la caída de la tarde, crepúsculo triste, como todos los de invierno, se abrió la puerta del calabozo en que Loperena sufre su condena, y en la penumbra que, por lo borrosa, casi podríamos llamar oscuridad, apareció la figura austera de un viejo sacerdote, encorvado ya por el peso de los años, pero con las sonrisas de la juventud del alma en su rostro bondadoso.

No le conocimos de momento, pero nuestro corazón le presintió, y Loperena y el que estas líneas escribe se levantaron presurosos para estrechar entre sus brazos al santo anciano, verdadero Ministro del Señor.

Los suyos nos recibieron amorosos y al sentir sobre nuestras frentes las lágrimas del viejo sacerdote y al oír los sollozos que entrecortaban su voz, la amarga queja del Mártir del Gólgota, aquel «¡Padre mio! ¿porqué me has abandonado?», se deshizo en nuestro pecho, dando por buenos todos nuestros pesares, bendiciendo á quien nos ha dado arrestos suficientes para luchar contra todas las injusticias triunfantes.

Después, ya sentados muy cerca los unos de los otros, á la luz triste de aquel crepúsculo de invierno, que se quebraba en la reja, dibujando la sobre el rostro bondadoso del anciano, hablamos como hombres que comulgan en el mismo ideal de la Verdad, y hemos de asegurar que las vacilaciones de nuestro espíritu sediento de fortaleza, fueron desapareciendo como las sombras desaparecen cuando la luz flota sobre las cosas.

Volvíamos á hablar como el día memorable en que le conocimos, allá en un repliegue de la montaña, en una rectoría, casi choza, ante una mesa cubierta de libros, con el Dios de los humildes clavado en cruz, en la pared húmeda y fría.

Y los impíos, los solitarios, los que no encuentran aire que respirar en esta atmósfera de preocupaciones que nos rodea, hablando con aquel Santo se entendían, sentíanse unos en el corazón y en el pensamiento.

¡Cuántos consuelos nos trajo!

Jesús había luchado contra toda la sociedad de su tiempo y á la santidad de su misión divina hubo de sacrificar el propio corazón de su santa Madre, desgarrado por la turba farisáica que dominaba en el ambiente de aquella época.

Vosotros predicáis, con voz fuerte, que cuando la justicia pierde sus títulos entre la polvareda insana de las luchas de la vida, cuando queda borrosa la verdad, cuando la sombra triunfa de la luz, los pueblos todos buscan aquel manantial divino, la fuente de la verdadera Vida.

Vosotros lo repetís y parafraseáis que, El es la Luz y la Verdad y la Vida.

Y los que en tales principios se inspiran, si están en pugna con la sociedad en que viven, es porque esa sociedad no es la que nació á los piés de aquella Cruz, desde la cual pregonó, el mismo Dios, los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Así hablaba el viejo sacerdote.

— Vos también sois un mártir — le decíamos.

— No penséis en mí, que mi reino no es de este mundo.

— Nos acusan de impíos.

— Despreciad esas acusaciones: los que luchan como vosotros lucháis, son creyentes, fervorosos creyentes: vuestra piedad está muy por encima del fanatismo que os hierde; no hay aquí más impíos ni más incrédulos que la masa de hombres egoístas que se humillan bajo las injusticias triunfantes por su falta de fé, por su carencia de piedad, por su falta de amor al prójimo. ¿Acaso estaríais en la cárcel si humillaseis la cerviz ante el poderoso? ¿Sufriríais las persecuciones que sufrís si miraseis más por vosotros y menos por vuestros semejantes? Decidles á todos que yo os bendigo y que no os doy á besar mi mano porque debo estrecharos sobre mi corazón. ¿Quiénes sino vosotros tienen el valor de predicar la doctrina de Cristo á la puerta de la fábrica, de donde sale el niño anciano mucho antes de haber podido acercarse al Altar del Señor para recibir el Pan de los Angeles? ¿Quiénes, sino vosotros, habéis tenido el valor de levantar del surco al pobre anciano que ha caído, rendido por la fatiga, sobre aquellas tierras que produjeron por él para los otros durante toda su vida? No tembléis jamás cuando os maldigan los poderosos; llorad amargamente cuando os maldigan los humildes, cuando os maldigan los desgraciados que, por la boca de ellos, os maldiciría Dios.

Así hablaba el viejo sacerdote y sus palabras caían como rocío benéfico sobre nuestras almas de luchadores.

Mucho fué el vigor que nos devolvieron sus frases, y toda la energía recobrada se reveló en sonrisas que dieron nuevo giro á nuestra conversación, apartándola de los términos severos en que se hallaba.

Iba á salir nuestro bondadoso amigo, cuando Loperena, abrió uno de los cajones de su mesa y poniéndole un puñado de pesetas en la mano, le dijo: «son para vuestros pobres: mis correligionarios, con su gran corazón, hacen que yo pueda socorrer la desgracia; me permiten satisfacer esta necesidad de mi alma»

Y á lo largo de los corredores (negros, del brazo de uno de los impíos, como diría el piadoso Masó, y alumbrado por otro, arrastrando su vejez venerable, llegó el santo anciano hasta

la reja, se despidió tiernamente del prisionero, y acompañado por mí, se alejó de la cárcel, prometiendo no olvidarnos y elevar á Dios sus preces por el triunfo de nuestra causa, que es la causa de la justicia.

Julio Piferrer.

A favor de los periodistas presos

El hermoso y sentido artículo de Julio Piferrer, publicado en estas columnas, á propósito de haber ingresado en la cárcel de Gerona nuestro querido Director de EL IDEAL D. Pedro Loperena, sugirió, al ilustre Nakens, la generosa y humanitaria idea de promover una suscripción, en todos los periódicos republicanos, á favor de los periodistas presos por delitos políticos.

El proyecto de Nakens, expuesto en un artículo de su popular periódico *El Motín*, cuyo artículo ya conocen nuestros lectores, por haberlo reproducido EL IDEAL del domingo pasado, ha encontrado eco en las columnas de muchos colegas y en el corazón de excelentes correligionarios.

Entre los periódicos de cambio que visitan esta redacción, tenemos á la vista varios que acogen con entusiasmo el proyecto y hasta algunos de ellos como *El Clamor Zaragozano* y *El Igualadino*, ya ofrecen cantidades para la mencionada suscripción.

Y entre los particulares, de quienes tenemos noticia que se han adherido á la idea, damos á la publicidad, por venir de quien vienen, las siguientes bien escritas líneas de la señora Doña Balbina Viñas Costa, sobrina del eximio sociólogo y jurista Don Joaquín Costa.

Estas líneas, van escritas al pié de una carta dirigida á nuestro compañero D. Julio Piferrer, por Doña Balbina, hermana de D. Joaquín Costa, y dicen así:

«Mi señor tío, D. Joaquín Costa, enfermo, que ha visto en *El Clamor Zaragozano* los sentidos artículos de V. y del señor Nakens, me encarga expresar el sentimiento profundo que le causa el accidente de que es víctima su distinguido correligionario D. Pedro Loperena, á quien saluda con la mayor simpatía y recomienda resignación y pecho para soportar una contrariedad que cree que no ha de durar, y se adhiere al pensamiento de la suscripción, á la cual contribuirá, como *El Clamor* y el señor Nakens, con la gran pena de no poder hacer ahora ni más ni otra cosa.

«Su segura servidora q. b. s. m.,

Balbina Viñas Costa.»

Como se ve, la proposición de Nakens, no ha nacido muerta, como éste se temía: ha encontrado calor suficiente para que nazca con vida. Ahora sólo falta un poco de voluntad, algunas iniciativas de la prensa, para dar con la forma definitiva.

Y aunque nuestro Director encarcelado renuncie á la parte que pudiera tocarle de esa suscripción, cediéndola á favor de sus compañeros presos verdaderamente necesitados, para el mayor éxito de la hermosa idea, que nosotros tenemos el honor de haber inspirado, ofrecemos incondicionalmente todo el apoyo de EL IDEAL.

LOPERENA EN LA CARCEL

Continua recibiendo, nuestro Director encarcelado, inequívocas muestras de adhesión y simpatía, de sus numerosos amigos y correligionarios de esta provincia y de la capital.

Durante esta semana, la tercera de su encierro, no ha decaído en nada el entusiasmo, el movimiento de verdadero cariño que hemos notado y reseñado en estas columnas, hacia nuestro querido compañero, desde su ingreso en la cárcel.

Esas manifestaciones consuelan el ánimo y fortifican la fe en nuestras arraigadas convicciones; honran á los que las hacen; elevan en grado sumo los prestigios del partido republicano, y sirven además para conservar la serenidad del pobre prisionero, endulzando las amarguras de su encierro con las caricias sinceras del cariño y la amistad.

Más cartas

El señor Loperena, ha recibido, esta semana, expresivas epístolas de los señores siguientes:

D. José Torroella, de Port-Bou; D. Juan Hospital, de Torroella de Montgrí; D. Juan Hugas, de La Escala; D. J. Fábregas y D. S. Plaja Villena, concejales republicanos federales de Palamós; D. Félix Passi, don Narciso Nonell, D. J. Matas é Isamat y D. Juan Rutiñá, por el Comité, el Centro y los Concejales republicanos, de Blanes; D. Baldomero Giménez, periodista, redactor de *La Bética*, periódico republicano de Puente Genil (Andalucía); D. Elías Vidal, abogado, de Olot; D. Sebastián Forment, de Verges; D. Pedro Marbá, D. José Yñals, D. Joaquín Garriga, D. Jaime Francisco y D. Vicente Martí, individuos de la Comisión administrativa de la «Escuela Moderna», de La Bisbal; D.ª Teresa Paradís, de La Escala, y D. Paulino Pujol, de Por-Bou.

Visitas

Además de las de amigos y correligionarios de esta capital, que no consignamos porque la lista ocuparía mucho espacio, el señor Loperena ha recibido la de los señores siguientes, de fuera de esta ciudad:

D. Julio Gultresa, de Amer; D. Jaime Soler, propietario de Anglés; D. Joaquín Font, Presidente del Centro Republicano de Arbucias; D. Juan Astor y D. Emilio Masó, de San Daniel; D. Juan Gultresa y D. Miguel Franch Vilarnau, de Amer; D. Vicente Boada y Boada, ex-Alcalde de Palamós; D. José Jener, propietario, de Ventalló; D. Juan Tarradas, de Santa Eugenia; don Francisco Ripoll y otros dos de Ossor; D. José Mallart y Jaime Gelada, de Salt; D. Sebastián Prat, de Amer; D. Vicente Folgado, de Torroella de Montgrí; D. Antonio Jonama, de Palafrugell, Diputado provincial por La Bisbal; D. Luis de Ameller, de Bañolas, Diputado provincial por Gerona; D. J. Matas é Isamat, concejal de Blanes; D. Juan Gispert, concejal y D. Pedro Gallotstra, profesor, de Salt; D. Feliu Salip, secretario del Ayuntamiento de San Daniel; D. Carlos Batlle, comerciante, de Breda; D. Pedro Maymí, de Llagostera; don Juan Durantín y D. Jaime Solés, de Peratallada.

RELIGIÓN Y CLERICALISMO

Llueven cuartillas sobre nuestra mesa, tratando de la manifestación clerical que, so capa de religión, han hecho estos días los reaccionarios.

Si tuviéramos que insertarlas todas, sería preciso dedicar á ellas los números de varios años de EL IDEAL; pero nos contentamos con recoger el espíritu que sobre esas cuartillas flota y felicitarnos de que tan cristianamente sea entendido, por los nuestros, lo que se ha dado en llamar problema religioso y lo que no es, en realidad, más que un problema político, muy sencillo, complicado sólo por la ignorancia que impera en este país, en que se juzgan las cosas sin más datos que los que la primera impresión facilita.

Hay manos ocultas que intentan tildar de irreligiosos á los republicanos; hay manos ocultas que levantan la bandera de la religión en el campo de la política; hay seres malvados que hacen al Cristo nocedalista, carlista, regionalista ó conservador y arrojan de una iglesia ó clasifican en otra al que no defiende á Nocedal ó no aclama á Maura ó no invoca á D. Carlos ó

no hace de Cambó, el non-plus-ultra de los estadistas.

Los nuestros se revuelven indignados contra esa farsa, con la cual se pretende explotar la ceguedad de los fanáticos, en beneficio de tal ó cual partido político.

No somos, como políticos, enemigos de ninguna religión: somos republicanos, somos demócratas, y el término contrario del republicanism y de la democracia no es, ni ha sido nunca, la irreligiosidad, sino la monarquía, es decir el gobierno de todos por uno, la aristocracia, es decir el gobierno de todos por unos cuantos predestinados, la teocracia, es decir el gobierno de todas las clases y de todos los hombres por una sola clase á quien condenó Jesucristo, bajo este aspecto, cuando dijo: «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» y cuando añadió que su reino no era de este mundo.

Si las manifestaciones religiosas son tales manifestaciones religiosas y no tienen el carácter político que tenían los trabucazos del cura de Flix, y de otra multitud de curas que, al grito de ¡mueran los liberales!, saqueaban las poblaciones; las incendiaban y no perdonaban á niños ni ancianos ni mujeres; si esos entusiasmos por la santa madre del Mártir del Gólgota no fuesen el disfraz de los entusiasmos que hicieron mártires de su fé á los primeros cristianos, más tarde á los judíos, más adelante á los protestantes: si en fin, eso fuera sólo religión, como partido, el partido republicano se limitaría á manifestar su respeto, y como individuos, cada uno de los que componemos esa gran fuerza que hoy marcha vigorosa á la conquista del Poder, nos limitaríamos á abstenernos ó á tomar parte en ellas, según nuestras convicciones particulares.

¿En nombre de qué dogma religioso, en virtud de qué principio cristiano puede nadie lanzar una excomunión sobre un partido político? Pues, indirectamente, al convertir en manifestación política una manifestación religiosa, se arroja del templo á los que en aquella política no comulgan.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: el Estado, y por consiguiente la política que trae para él reformas, es para el derecho, es para hacer respetar el derecho de todos dentro de la sociedad que gobierna, es como dijo el Apóstol, para que en la vida social no haya romanos ni judíos, hombres libres ó esclavos, que todos somos hermanos y todos debemos convivir con los mismos derechos y con iguales deberes.

A los que convierten la religión en instrumento de la política, á esos es á los que debéis culpar de irreligiosos y sobre sus cabezas debe caer la responsabilidad de los males que engendran los que, debiendo levantar la Cruz como símbolo de paz, la convierten en arma de combate.

La manifestación de repatriados de Barcelona

Celebróse el domingo, día 4, la anunciada manifestación cívica en honor de los 726 repatriados fallecidos en Barcelona, víctimas de la monarquía española.

Se invitaron á todas las autoridades de dicha ciudad, por si tenían á bien asistir se hicieran representar, para dar más realce á tan humanitario acto. Pero ¿cuál fué nuestra sorpresa, al ver que á la hora de salir la manifestación de las Casas Consistoriales, no había ni una autoridad ni persona que las representase?

Sólo acudió, á nuestro llamamiento, una comisión de bomberos y la benéfica Asociación de la Cruz Roja, que acordándose, tal vez, de aquellas expediciones de esqueletos que íbamos regresando de aquellas islas, se compadeció y vino á dar una prueba más de su desinteresado patriotismo.

Pero no lo entendieron así las autoridades de Barcelona. No tuvieron en cuenta que el acto realizado, el

domingo último, era para perpetuar la memoria de aquellas víctimas que la Monarquía española había mandado allí para defender su bandera, á toda costa, hasta que se firmó el bochornoso Tratado de París. Si, hay que confesarlo, los únicos que asistimos á dicha manifestación, fuimos nosotros, la carne de cañón, la gentuza, como dirían algunos, los vividores, como afirmó un personaje de ancha levita (á quien no nombro por no ensuciar mis labios), que al presentarse una comisión de repatriados en su casa, para manifestarle si tenía á bien hacer algún donativo para sufragar los gastos que ocasionara aquella, los despidió de su casa en forma poco correcta (por no decir indecente), diciéndoles que se marcharan de allí porque eran todos unos vividores. Así nos vemos tratados los que en el año 95 embarcamos, como borregos, á los acordes de aquella Marcha de Cádiz (marcha fúnebre) para ir á defender un pedazo de tierra que, según rumores, ya no nos pertenecía.

Y para colmo de nuestras desdichas, nos sale ahora nuestro Ministro de la Guerra, defensor de la plaza de Santiago de Cuba, negándose á derogar la R. O. referente al duro por mes de campaña, alegando que aún hay individuos que deben al Estado. Y ahora pregunto yo: ¿Qué tiene que ver, Sr. Ministro de la Guerra, que haya unos cuantos individuos que deban al Estado, para no poder derogar dicha Real orden? Es decir, que la mayoría, ¿tenemos que pasar por deudores sin serlo? Medite bien, el señor Ministro de la Guerra y acuérdesese de las miles de penalidades que sufrieron sus subordinados, durante la campaña, pues si lo medita bien, reconocerá la razón de nuestras súplicas que, por humanidad y justicia, debieran atenderse.

Pongo fin á este mi humilde relato, no sin antes dar, en nombre de los repatriados de esta ciudad, las más expresivas gracias á la Junta Directiva de la Federación de Repatriados de Barcelona, por las atenciones que tuvieron con nosotros, dando una prueba más de compañerismo. También las doy, desde estas columnas, al Excmo. Sr. Gobernador civil de aquella provincia, por la atención (que no merecemos) de hacerse representar, en el citado acto, por casi (por no decir toda) la policía y guardia civil montada de Barcelona, custodiándonos, al igual que una cuerda de presidarios... Repito que muchas gracias.

Un repatriado.

Gerona 5 Diciembre 1904.

Justa reparación

(Escrito expresamente para EL IDEAL)

A tres vecinos del pueblo de Tomelloso, se les acusó, y en su día fueron condenados, por considerarles autores de un delito de robo.

Con posterioridad á la sentencia y cuando los supuestos autores se hallaban ya cumpliendo la pena de trece años de cadena en el presidio de Ceuta, se ha demostrado que eran inocentes. He aquí un caso de error judicial, que es reparable hasta cierto grado, y que habla muy elocuentemente á favor de los partidarios de la abolición de la pena de muerte, pena irreparable después de ejecutada.

Merced á las gestiones del pueblo del Tomelloso, en cuya conciencia flotaba la inocencia de sus convecinos Francisco Eladio Cobo, Juan Cobo Martínez y José Beinado Herreros, se ha conseguido el indulto y éstos volverán al seno de sus familias, que les esperarán con los brazos abiertos.

Pero éstos, los castigados injustamente, el pueblo de Tomelloso, y toda persona honrada, ¿deben darse por satisfechos? De ninguna manera. Es preciso exigir algo más, y para conseguirlo se mueve nuestra pluma, que á no dudar se verá secundada por otras, mejor cortadas.

Prescindamos de las torturas morales que aquellos inocentes habrán sufrido viéndose confundidos con los verdaderos criminales. No nos acordemos de las veces que habrán renegado de la justicia, tan mal aplicada á sus personas; y ya que para aquellos dolores no haya reparación, trabajemos para que se reparen los perjuicios materiales á que tienen indiscutible derecho.

Si toda persona responsable criminalmente lo es también civilmente, alcanzando esta última

subsidiariamente á terceras personas cuando éstas son insolventes; el Estado dentro de la verdadera Justicia debe quedar obligado al pago de la indemnización correspondiente al ofendido por el delito.

El Código Penal de 1850 ofrecía, en su artículo 123, que una ley especial determinaría los casos y forma en que el Estado habría de indemnizar al agraviado por un delito, cuando los autores y demás responsables careciesen de medios para hacer la indemnización.

Si aquel Código consignaba aquel precepto, que el actual hasta del ofrecimiento ha prescindido; ¿cómo el Estado, ente moral, que tiene sus funcionarios, no ha de ser responsable de los daños que, por causa de aquellos, se irrogan á los particulares?

El individuo abdica parte de su soberanía en el Estado, éste en defensa de la sociedad castiga al delincuente; pero los encargados de la justicia se equivocaron, por error, ó por la malignidad, han sumido en la cárcel á un inocente; éste ha hecho gastos exorbitantes; ha consumido su patrimonio para demostrar su inocencia; sus brazos, único sostén de su mujer é hijos, permanecen forzosamente ociosos; la familia ha quedado reducida á la indigencia; pues bien, esa sociedad tiene obligación de reparar el daño causado, el Estado no puede desentenderse de una obligación que los principios de la más alta moralidad, de la más sagrada justicia exigen de él.

Ayuntamiento de Tomelloso, que tan plausible iniciativa tomásteis, persistid para ultimar la obra de reparación, que secundará *El Liberal* que tanto contribuyó al descubrimiento de la verdad, y en tal empeño ayudarán todos los que abriguen sentimientos de amor y caridad al perseguido injustamente.

F. AUGUSTO CORRAL.
Magistrado jubilado.

Cuenca 5 de Diciembre de 1904.

NO PUEDE CONTINUAR

Eso pensé, al presenciar, por una casualidad, en la tarde del domingo último, el paso de una turba de fanáticos de todas clases y categorías, que regresaban de una romería católica.

Su entrada fué por el barrio de Pedret. Aquella gente no parecía que perteneciera á ningún pueblo civilizado sino, más bien, á alguna kábila de Marruecos dando mueras á todo lo que significa libertad y progreso, y vivas á todo lo bestial, á lo retrógado y al Papa-rey.

Tanto trágala, tanto cinismo y descaro tanto, todos los días, para terminar, en no muy lejano, en alguna horrorosa y sangrienta jornada, por que esto que sucede aquí, pasa en todos los pueblos, villas y ciudades de esta desgraciada España, en más ó menos escala, á más ya no se puede llegar, y de consentirlo, por más tiempo, los que tenemos ideales progresivos, ya no se respetará nada ni á nadie y llegarán á cosa parecida á lo que se viene haciendo allá en la despótica Turquía con los armenios cristianos, que los degüellan á miles, y violan y asesinan después á las mujeres, en plena vía pública.

El corazón de esa gente de aquí, no es más blando que el de aquéllos y sus sentimientos ya los demostraron en las pasadas guerras civiles, robando, violando, asesinando é incendiando por todas partes, y los de ahora, los que van á las romerías, jubileos y manifestaciones católicas, son de la misma raza, vienen de la misma procedencia de aquellos que cometieron tantas barbaridades, deshonrando y ensangrentando el territorio de España, en defensa de la Inquisición, que ahora quisieran restaurar, para luego triturar y hervir los miembros de todos aquellos que quieran ir hacia delante, allí donde van todas las naciones cultas, al Progreso y á la Justicia.

¿Qué esperamos, los republicanos, los socialistas, y todos aquellos que sufren tanta tiranía, tanta injusticia y tanta desigualdad? ¿Porqué no nos unimos todos y no les damos la batalla definitiva? Si así lo hiciéramos, de seguro que la victoria sería nuestra; si no lo hacemos, pero seguidamente, con urgencia, no hay remedio ya para España. Desqués que á sus habitantes se les haya hecho desaparecer, vendrán las

naciones extranjeras y harán el reparto, igual como lo hicieron con la antigua Polonia.

¿Porqué duermen tan fuerte los diputados republicanos?

¡A despertar y á luchar todos, que la libertad y la Patria peligran!!

C. Riera Geronés.

Gerona 8 de Diciembre de 1904.

SECCIÓN LOCAL

Agradecemos á D. Angel Valbuena sus ofrecimientos con motivo de haberse posesionado del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia y, al felicitarle, nos complacemos en consignar sus plausibles propósitos de escuchar cuantas reclamaciones le dirijan los contribuyentes, resolviéndolas en justicia.

En el Centro republicano de esta ciudad se celebró el jueves una velada política para honrar la memoria del venerable patricio, D. Francisco Pi Margall.

Los salones de aquella sociedad resultaron insuficientes para el numeroso público congregado para oír á los oradores que tomaron parte en dicho acto que revistió verdadera solemnidad.

No podemos, por falta de espacio, reseñar los discursos, todos ellos muy sentidos, vehementes, ensalzando las virtudes del gran Pi Margall.

Bienvenido Diví, Merli, Terradas de Sta. Eugenia y Julio Piferrer, que ocupaba la presidencia, fueron aplaudidos por la multitud que acogía con entusiasmo las notas radicales, y revolucionarias de sus discursos.

El señor Piferrer fué muy felicitado por el suyo que le acredita una vez más de notable orador.

El coro del Centro amenizó el acto, cantando con afinación y ajuste «La Marsellesa» y otras composiciones de su repertorio.

Son innumerables las quejas del vecindario por el anuncio de que en el presupuesto municipal se imponen nuevos arbitrios á los artículos de tanta primera necesidad como la carne y la leche.

Las angustias de la familia obrera, la miseria del proletario no son argumentos que convengan á los despilfarradores de la hacienda municipal y por este motivo votamos para que se nos niegue el derecho á la vida y así tal vez, por instinto de conservación, por animalidad, ya que no por dignidad, llegaremos á lo que se debe llegar, á exigir estrecha cuenta á los hartos sin conciencia, proclamando el imperio de la justicia y de la razón.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita D.^a Maria Renart, hija del dignísimo Presidente de la Audiencia provincial.

Unimos la sincera expresión de nuestro sentimiento á las muchas manifestaciones de pésame que ha recibido la familia del señor Renart, por la irreparable desgracia que les adige.

Los teatros inauguraron ayer la temporada de invierno.

En el Teatro Principal actúa una compañía cómico-lírica, bajo la dirección de los señores Bosch y Roca. Lleva un escogido repertorio de las mejores y más modernas obras del género chico.

En el de Novedades, debutaron con *La Tempestad*, y para esta noche se ha anunciado *Los Diamantes de la Corona*.

Los señores Miquel y Barceló, que dirigen la compañía de zarzuela y ópera española de este teatro, tienen en cartera lo mejor de la zarzuela grande que irán poniendo en escena, contando con elementos valiosos para representar las obras con la debida propiedad.

A los artistas y á las empresas de dichos teatros, les deseamos muchos aplausos y buenas entradas durante la presente temporada.

REMITIDO

EL SERVICIO DE CORREOS

Sr. Director de EL IDEAL
Gerona

Muy Sr. mío: Ruego á V. se sirva ordenar la publicación de la siguiente instancia, enviada por el abajo firmado, al dignísimo Sr. Director-Administrador de la Central de Correos de Gerona.

«Lorenzo Aliu y Casadesús (a) Lluipia, mayor de edad, vecino de Llagostera, provisto de cédula personal, parezco ante V. S. y atentamente digo:

«Que me veo en el caso de formular recurso de queja contra el proceder del cartero de Llagostera, D. Luis Bancells, ya que es total la negligencia y descuido con que cumple las funciones de su cargo, que causa considerables perjuicios al público en general, en términos tales que dos casas comerciales, de las más importantes de la población, han tenido necesidad de domiciliar el recibo de la correspondencia en la vi-

lla de Caldas de Malavella, por la poca confianza que inspira el expresado cartero.

«Muchas son las ocasiones en que sufre retraso la entrega de la correspondencia, pues por lo que se refiere al recurrente ha podido comprobarlo varias veces y es la última de ellas lo ocurrido con la tarjeta postal que le acompaña, la cual fué depositada el 7 del pasado mes de octubre, en el buzón del F. C. que sale de San Feliu de Guixols á las 13'05, según justifica el empleado encargado de la ambulancia y á pesar de haber llegado á Llagostera á las 14 horas, no fué entregada hasta el día siguiente 8 y no lo fué aun por el propio cartero Bancells, sino por un niño de 7 ú 8 años, de quien acostumbra valerse para el reparto.

«Se trata pues de una falta que viene comprendida en el n.º 8 del art. 45 del Reglamento del Cuerpo, y en su vista á V. S.

«Suplico que por interpuesto el presente recurso de queja, se sirva ordenar la formación del oportuno expediente y en definitiva imponer al cartero de Llagostera, D. Luis Bancells, el castigo que sea procedente á tenor del art. 48 del Reglamento, pues así se lo promete de V. S. etc.,

Lorenzo Aliu.

EL IDEAL

Periódico republicano de Gerona

Para suscribirse á este periódico, las personas de fuera de la capital, basta enviar, en una tarjeta postal, las señas del domicilio y pueblo del suscriptor, á esta Redacción y Administración:

Subida Sto. Domingo 9, 1.º, Gerona

A los que ahora se suscriban, se les enviará el periódico gratis durante el mes de Diciembre y el pago empezará desde el próximo Enero.

El precio de suscripción á EL IDEAL es de:
6 reales cada trimestre

ECOS DE LA PROVINCIA

Cassá de la Selva

Por fin parece que alguien se ha propuesto, llevar á cabo las reformas, que tan necesarias eran en nuestro cementerio civil. Ya era hora.

—La sociedad coral *La Tenora* acaba de obtener un brillante éxito en su velada del 27 del pasado. Fué muy aplaudida la sección de aficionados dramáticos en las comedias «De Pelagalls á Barcelona», y «Lo señor de la Americana». También obtuvo merecidos aplausos, en las piezas que cantó, el coro, especialmente en la mazurka, «La Aurora» y «Lo cant del Rusiñol», cuyo solo de la última fué cantado admirablemente por la señorita Ventura, la cual posee excelentes dotes para el canto. En la próxima velada, debutará la sección de niños.—C.

—Han sido aprobados los estatutos por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, de la Sociedad «La Emancipación». Los fines de esta asociación serán divulgar y propagar el librepensamiento y combatir constantemente el clericalismo, y además proteger y apoyar todos los actos civiles.

El domingo próximo pasado reunieron todos los inscritos, en el local del Centro de la «Unión republicana Cassanense» y eligieron la Junta Directiva que quedó constituida en la siguiente forma: *Presidente*, D. Gerónimo Villalonga, *Vice-presidente*, D. Jaime Maymi, *Tesorero*, Don Juan Vidal, *Vocal 1.º*, D. Narciso Maymi, *Vocal 2.º*, D. Ramón Figueras, *Secretario*, D. José Valls.

El local de la Sociedad está instalado en la calle Soleada, número 7.

GRAN POSADA "LA IMPERIAL,"

(a) CASA LA QUIMA
á cargo de

D. JOSÉ BARRIS

Calle del Carmen, 2. — GERONA

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos.

Vinos legítimos de cosecha particular

Café-concert-restaurant

En la calle del Rey Don Martin, número 10.

¡Éxito! ¡Éxito!

¡FUMADORES!

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA



Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

Nuevo grifo para lavabos, SISTEMA MIGUÉL, con patente de invención

Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana. Único que no altera el agua por que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos, aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas

Calle Codols, 20. bis.—Barcelona

**LA PEÑA GERUNDENSE**

GRAN CAFÉ-CONCERT-RESTAURANT

Bellaire, 10.—GERONA

Función todas las noches

Servicio esmerado á cargo de simpáticas camareras.
Frecuentes debuts de atractivas artistas.

RESOPONS á precios económicos

El restaurant está confiado á cocinero inteligente y de confianza

RESERVADOS

LIMPIEZA IRREPROCHABLE

LA PEÑA GERUNDENSE

BELLAIRE, 10.—GERONA

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. — — — — —

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

De venta en la Librería de Paciano Torres, Constitución, 9 GERONA,

MARULL, SastreProfesor
de Corte inglés

San Francisco, 1.º — GERONA

EL TORINO

CAFÉ-CONCIERTO

DE

Esteban Comas

5 — CALLE DE LA BARCA — 5

GERONA

Función todas las noches

Frecuentes debuts

Grandes reformas en el local

Servicio esmerado,

Billar,

Habitaciones reservadas

Calle Ciudadanos, 3.
GERONA.**La Guirnalda**

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO:

Oliveras y Ca — FIGUERAS

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.

DE VENTA:

en todos los estancos bien provistos.

EL RÁPIDO

BERNARDO LANGA

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse, en GERONA:

Mata y Vinyals.— *Abcuradors.*
Confitería Pous.— *Ballesterías.*
Restaurant Fornos.— *Mercaders.*

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

L'EXPRESS

Servicio de encargos á gran velocidad
entre GERONA y BARCELONA

JAIME PADROSA

ordinación diaria para todas las poblaciones de Cataluña

SE RECIBEN ENCARGOS

En BARCELONA: Calle del Oli, 12, 2.º-1.º

En GERONA: Juan Homs, Besadó, 2, Estereria.

José Barris: Carmen, 2, Hosteria.

M. Batallé, Rambla de Alvarez, 14, Comercio.

NOTA. Se responde de los extravíos

GRAN SOMBRERÍA

DE

TERESA COROMINAS

GRAN SURTIDO DE GORRAS DE TODAS CLASES

AL POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD A MEDIDA

Ramo particular para sacerdotes

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS

CUELLOS Y CORBATAS

Ciudadanos, 11.—GERONA

FERREOL SARRÁ

Sucesor de BOIX Y PASQUAL, Hermanos

CARRUAJES DE ALQUILERServicio completo para Bodas, Bautizos
y Entierros

y especial para los ferrocarriles

Administración: Plaza de San Francisco, 6, bajos

LUZ Y CALOR

Material para alumbrado y calefacción por gas

LAMPISTERÍA Y CRISTALERÍA

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampistería

Globos, pantallas, tulipas,
parahumos, tubos irrompibles

ESPECIALIDAD

en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros KENR; AUER; BRAY'S. — Hornillos, Cocinas y estufas para gas. — Estufa *Clamond.* — Encendedores automáticos y eléctricos. — Timbres eléctricos. — Tubo metálico flexible. — Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Cort-Real, 4.—Gerona